

12729

Version Final del documento
elaborado del 1º. encuentro
nacional sobre informática
y educación realizado
el 31 de agosto y el
1º de septiembre de 1984 —

BIBLIOTECA	
Entró	27 MAR. 1985
Revisado	<i>[Signature]</i>
Intervino	<i>[Signature]</i>

312-7511

Primer Encuentro Nacional sobre Informática y Educación

BsAs, 21/8 y 1/9

Ministerio de Educación y Justicia
Secretaría de Ciencia y Técnica

INV.	012729
SIG.	G-Foll 371.694
LIB.	1

G-Foll.
371.694
1

BUENOS AIRES, 22 NOV 1984

Me es grato adjuntar la versión final del documento elaborado a partir de los resultados del encuentro realizado el 31 de agosto y el 1º de septiembre pasados en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Lamentamos la demora en su distribución debido a causas ajenas a nuestra voluntad.

Es propicia la oportunidad para agradecer su participación en el Encuentro y reiterarle nuestra disposición para recibir sus aportes o comentarios sobre el tema Informática y Educación, el que constituye una de las áreas de estudio de esta Subsecretaría.

S. C. Y. T. INFORMÁTICA
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Dr. CARLOS M. CORREA
SUBSECRETARIO DE INFORMÁTICA
Y DESARROLLO

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL
DE
INFORMATICA Y EDUCACION

POR CUANTO Laureano García Florio

HA PARTICIPADO EN EL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL SOBRE INFORMATICA Y EDUCACION, REALIZADO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DURANTE LOS DIAS 31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE, SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA.

BUENOS AIRES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 1984



PRESIDENTE COMITE ORGANIZADOR
LIC. JORGE EDELMAN

LA INFORMATICA EN LA EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA

INTRODUCCION

Por Decreto N° 621/84 en el mes de febrero se crea la Comisión Nacional de Informática cuyo objetivo es la elaboración de un Plan Nacional de Informática y Tecnologías asociadas.

En el ámbito de la C.N.I., se crearon cuatro subcomisiones que trabajaron en distintos temas, uno de ellos fue la formación de recursos humanos en informática. La coordinación de la misma estuvo a cargo del Doctor Hugo SCOLNIK. Dependiendo de la subcomisión de recursos humanos en informática se constituyó el grupo de trabajo "Informática y Educación" para tratar el tema a nivel de escolaridad primaria, media y capacitación. Para tal efecto, se convocó a las Universidades Nacionales, organismos de la Secretarías de Educación de la Nación y de la Municipalidad de Buenos Aires y por distintos medios a personas vinculadas al quehacer educativo.

El grupo de trabajo se reunió periódicamente siendo su coordinador el Licenciado Jorge EDELMAN. Se preparó un documento preliminar que fue presentado para su difusión y análisis en un Encuentro Nacional, de carácter abierto y participativo.

El presente documento es el resultado de la conjunción del informe preliminar con los trabajos surgidos de las comisiones formadas en el encuentro.

1. Consideraciones Generales

El grupo de trabajo se ha propuesto aproximarse al problema tratando de circunscribirlo mediante un conjunto de reflexiones en torno a la incorporación de la Informática y la Computación en la Educación.

- Todo cambio tecnológico implica un redimensionamiento y compromiso de reflexión de toda la actividad humana que se relacione con él. Esto debe responder a un Proyecto Nacional con concertación y participación protagónica de toda la ciudadanía, de manera tal que se contemplen sus expectativas, aspiraciones y orientaciones educativas, evitando que el uso de la tecnología aumente la situación de dependencia respecto de los países centrales.
- Siendo el alumno el destinatario y el centro de la educación consideramos que:
 - . La informática debe servir como un medio más hacia la paz y la democratización, estando permanentemente al servicio de la educación y de la Nación.
 - . Los grandes descubrimientos deben ser adoptados si sirven o coadyuvan a nuestros fines educativos y siempre acordes a nuestra filosofía de la educación y a nuestros valores.
 - . Como se busca formar un ser libre, con la incorporación de la informática a la enseñanza de este tema se la desmitifica de la máquina mágica, desmitificando y propiciando la formación de un espíritu crítico respecto al mismo, la modificación y el manejo de la información.
 - . Se busca como instrumento a disposición del alumno para vivir en una sociedad donde el conocimiento tecnológico es una realidad y evitar la dependencia de los países desarrollados.
 - . Se busca que el alumno se oriente al desarrollo y la transformación de su sociedad hacia una perspectiva educativa.



global que debe atender a la formación de personalidades autónomas y de libre participación con múltiples esclarecimientos que favorezcan la recreación de la realidad argentina para no repetir o incorporar acriticamente modelos de cambio foráneos.

- Dentro del marco de una política global, de los fines, políticas y objetivos del Proyecto Educativo Nacional que se genere, la incorporación de la computadora a la educación deberá ser compatible con aquel sistema y recíprocamente la introducción de nuevas tecnologías deberá favorecer el replanteo de metodologías.
- La incorporación de nuevos desarrollos tecnológicos en Educación deberá estar subordinada a una concepción pedagógica que valore las libertades, la creatividad y la reflexión, en espacios pedagógicos libres de ritualismos y que den cabida al tipo de participación e interacción deseables entre docentes, alumnos y comunidad.
- La introducción de la informática y la computación a nivel escolar deberá ser encarada y proyectada en concordancia con una perspectiva integral del Sistema Educativo. Dicha perspectiva deberá tender a cerrar la brecha entre el Sistema Educativo formal, la producción, el trabajo, las innovaciones científicas y los desarrollos culturales del país, rompiendo así el aislamiento del sistema actual que no responde a las expectativas y necesidades de la sociedad.
- El paso previo para las acciones de naturaleza tecnológica que pudieran contribuir al cambio de la situación educativa existente será una reformulación curricular que tenga en cuenta la necesidad de interdisciplinar los conocimientos y posibilite al alumno la visión de los fundamentos de cada ciencia, evitando la cadena de interpretaciones distorsionantes que se produce por la división actual de los conocimientos.
- La introducción de la Informática en los planes de estudio y el uso del computador como recurso didáctico son problemas esencialmente pedagógicos y por lo tanto deben ser abordados desde una perspectiva educativa global, sobre todo si se tiene en cuenta que, por las características mismas del recurso, su introducción acarreará modificaciones en todo el ámbito escolar. Debe quedar claro, de todos modos, que tal introducción deberá realizarse teniendo en cuenta las reales posibilidades y prioridades, tanto a nivel nacional, como regional y provincial.
- El proceso de incorporar el computador como recurso tecnológico deberá servir como una oportunidad para plantear el adecuado aprovechamiento

to pedagógico de los multimedios (diapositivas, cine, videocassette, etc.), a efectos de atender los requerimientos y necesidades de aprendizaje en todas las esferas de formación educativa.

2. Caracterización de la Situación Actual

Los últimos cinco años han visto nacer y crecer en forma rápida y desordenada la utilización de computadores en la Educación. En general, la tendencia observada ha sido la de convertir este proceso en elemento multiplicador de las desigualdades sociales y regionales. Cabe señalar que este fenómeno se ha producido en un período en el cual la sociedad argentina tuvo vedada la reflexión sobre sí misma.

Surge entonces la necesidad de elaborar un diagnóstico acerca de las expectativas, necesidades, actitudes, realizaciones y limitaciones respecto a la introducción de las innovaciones tecnológicas en el campo de la Educación.

La realización de tal diagnóstico no sólo suministrará la información necesaria para concretar proyectos asociados con el tema, sino que servirá para vehiculizar la participación de los docentes y especialistas en el tratamiento teórico y operativo del problema que esta Comisión aborda.

El grado de complejidad que caracteriza el problema de la introducción de los sistemas computarizados en la escuela exige la identificación de aspectos esenciales, pasibles de ser sometidos a la investigación científica posterior.

La Comisión cuenta ya con una información originada de una exploración inicial que proporciona algunas líneas consideradas adecuadas y pertinentes para un futuro diagnóstico descriptivo-explicativo de la situación estudiada, del que por otra parte, no existen antecedentes en nuestro país.

La información reunida en la citada exploración permite señalar provisoriamente ciertas características y tendencias, a saber:

- La conexión entre las distintas experiencias fue escasa en algunos casos, y nula en otros.

- Los objetivos planteados para el desarrollo de proyectos, en términos generales, no definen con claridad los motivos pedagógicos por los cuales se introduce el computador en la escuela.
- Las etapas experimentales, tiempo de duración y formas de evaluación de los proyectos, en la mayoría de los casos observados son indefinidos, en otros desconocidos y en un mínimo delimitados.
- La formación de Recursos Humanos docentes para la implementación de los proyectos es, en la mayoría de los casos, insuficiente y parcial.
- La capacitación docente, en general, fue orientada al manejo del recurso y no a su valor pedagógico.
- El rol del docente, en general, no fue claramente definido y reformulado.
- Tampoco parece haberse planteado el uso cooperativo del equipamiento y algunas de las utilidades posibles se desconocen.

No obstante, algunas experiencias deben destacarse por ser intentos desarrollados con seriedad y solvencia. Por lo tanto para el futuro deberán ser tenidas en cuenta.

Cabe manifestar el gran interés demostrado por la Comunidad Educativa sobre este tema, como se desprende de su concurrencia a Congresos, Simposios y Jornadas realizadas ultimamente.

Estuvieron y aún se encuentran vigentes dicotomías estériles entre la enseñanza de distintos lenguajes o entre la jerarquización de uno de ellos sobre los otros y la utilización del computador como herramienta. Esto favorece los intereses comerciales y el intento de imponer modelos foráneos, antes que la salvaguarda de los fines pedagógicos en el contexto de la realidad nacional.

Asimismo, se encuentran presentes presiones para la adquisición de equipos en las instituciones educativas debido a distintas causales, tales como promoción de las compañías vendedoras, ansiedad de los padres por el temor de que sus hijos pierdan oportunidades por desconocer una disciplina presentada como fundamental para el futuro y la necesidad de prestigio de la escuela.

En cuanto a la organización de experiencias nacionales, la única coordinada en todo el país, con una gran cantidad de escuelas y por consiguiente de alumnos participantes, es el proyecto del CENEI. (Centro Nacional para la Enseñanza de la Informática)

A partir de las escuelas exploradas que pertenecen al mismo, surge como información, la falta de participación del ambiente educativo en el diseño de la experiencia, lo cual provoca que muchas de las escuelas incorporadas al plan, no conozcan claramente los fines, los objetivos, las metas y plazos a cumplirse, con una insuficiente y parcializada preparación de los docentes. Es importante y necesario realizar una evaluación e integración de dicho plan con un encuadre institucional educativo dentro del actual sistema democrático.

Finalmente se observó la carencia, en el sistema educativo, de estructuras que coordinen, orienten y normaticen la introducción de los computadores con el objetivo de ser utilizados adecuadamente como un recurso pedagógico, que desaliente el consumo por sí mismo y permita su aprovechamiento en forma racional y fundamentada.

3. Lineamientos para un marco estratégico

- El proceso de la incorporación de la informática y dentro de ella el uso del computador en la educación debe abordarse desde un marco de planificación nacional y más específicamente dentro de una ley nacional de educación; promoviendo la formación de equipos interdisciplinarios a nivel de los cuadros responsables de la reforma curricular, que evalúen las incidencias del empleo de la informática en la educación con relación a su adecuación a los objetivos generales del plan educativo.
- Implementar una centralización normativa coordinando los organismos relacionados e interesados en educación y/o informática, para que concurren en un organismo federal con representantes regionales. Favorecer al mismo tiempo una descentralización operativa y ejecutiva acorde con el contexto regional, provincial y de las comunidades educativas implícitas en dicho proceso.
- Previo al ingreso de computadoras en la estructura escolar es conveniente atender a:
 - . Los resultados de la evaluación psicopedagógica respecto de la necesidad de su inserción, teniendo en cuenta tanto la labor de los cua-

ros interdisciplinarios como la evaluación de las experiencias realizadas.

. La formación de los recursos humanos con un encuadre y fundamentación técnico-pedagógica y científica de acuerdo con las prioridades nacionales en el momento de su incorporación.

- Es imprescindible efectivizar la formación docente desde la sensibilización en el tema hasta el reciclaje profesional, fortaleciendo las actitudes positivas para incorporar el computador como recurso pedagógico, que asegure la eficiencia del sistema. Es importante no generar falsas expectativas respecto que la incorporación de la informática no provoca cambios de fondo, sino que ellos están en el enfoque de la educación misma.

El plan de formación docente debe ser integral, abarcando:

. La concientización sobre el significado social de la tecnología.

. Los conocimientos necesarios para respaldar al profesor y permitirle abarcar todos los usos y posibilidades de la informática en las distintas áreas del saber, incluyendo didáctica y metodología.

. El estudio de los procesos psicogenéticos de construcción del conocimiento.

La formación docente debe darse en dos plazos:

. mediano y largo, a cargo de los profesorados y universidades;

. inmediato, mediante un plan para los docentes que están en actividad y ya incorporaron el computador dentro del marco educativo o bien tengan interés en el tema.

- Incorporar a los multimedia educativos el computador como un recurso que permita favorecer y mejorar cualitativamente el aprendizaje implica redefinir el recurso técnico como un recurso didáctico-pedagógico más, para lo cual es imprescindible la activa participación de los docentes y de especialistas de otras disciplinas para que la incorporación de la tecnología no sea un elemento de disfunción o distorsión pedagógica.

La utilización del computador como recurso didáctico debe hacerse sólo cuando no existan otros medios de más fácil acceso que cumplan la misma función. En estos casos, se requiere que el software educativo sea producido en el país de acuerdo con sus reales necesidades.

- Conseguir que los egresados de las escuelas medias y los educadores conozcan perfectamente las aplicaciones de la Informática y las distintas carreras a que pueden acceder, no sólo mediante los planes de orientación vocacional del último año, sino como un sistema de educación permanente en ciencia y tecnología. Dado que la educación permanente excede el marco de la enseñanza primaria, media y universitaria y que se encuadra dentro de ella la formación de los empleados o trabajadores de empresas, dicha formación no debe quedar exclusivamente en manos de particulares.

4. Propuestas a corto plazo

- Creación de Centros Regionales

Crear Centros Regionales de coordinación y documentación sobre computadoras y su utilización en educación con los siguientes objetivos:

- . Promover en los establecimientos educativos que ya cuenten con recursos informáticos la creación de centros locales de recursos tecnológicos para el uso y aplicación cooperativa de los mismos, garantizando que ellos brinden iguales oportunidades a todas las zonas de su incumbencia, atendiendo a las pautas del marco estratégico del presente documento y dentro de un encuadre educativo institucional.
- . Coordinar la acción de estos centros locales, posibilitando que cuando las experiencias se consideren positivas, puedan concurrir docentes y alumnos del área geográfica en que se encuentran.
- . Favorecer encuentros regionales y nacionales que permitan concertar políticas a adoptar, reajustes e intercambios de experiencias para su realimentación y orientación en el contexto argentino, libre, democrático, federal y soberano.
- . Crear y alentar equipos interdisciplinarios para producir programas educativos, que permitan evaluar la metodología de las experiencias

realizadas y el logro de los objetivos alcanzados y desarrollar investigaciones sobre nuevas experiencias, dentro del marco institucional escolar, acorde con los lineamientos y pautas explicitadas.

. Orientar a directivos, docentes y personas vinculadas a la labor educativa que así lo requieran respecto de las distintas modalidades de aplicación y equipamiento e infraestructura que ellas implican.

. Promover una formación permanente de los recursos humanos necesarios en cada región.

. Vincular, difundir y promover experiencias regionales integrándolas en el Plan Nacional.

- Pautas para la elaboración de un Plan Nacional sobre Informática en la Educación

. Tener en cuenta la informática y sus recursos en sus distintas interacciones con la educación, atendiendo a la incorporación del computador en todos sus usos posibles, como por ejemplo:

a) Como recurso pedagógico-didáctico.

b) Como recurso que permita sustituir la parte rutinaria del trabajo intelectual (cálculo matemático, procesamiento de la palabra, consulta a base de datos, etc.).

c) Como parte integrante de las distintas áreas de la actividad humana, cuyo conocimiento se esté impartiendo.

d) Como recurso terapéutico-asistencial, cuando se diagnostique su conveniencia.

e) Como objeto de estudio en sí mismo (iniciación en informática, formación de técnicos).

. Realizar una función integradora de experiencias pedagógicas con rigor científico, con total apertura de los resultados, y responsabi-

lidad de comunicación de los mismos, y de incorporación de los aportes obtenibles de los otros integrantes del Plan.

- . Detectar experiencias cuyas metodologías tengan una evaluación con resultados positivos y puedan servir de guía futura para el enorme esfuerzo educativo que el país lleva a cabo, reconociendo e incorporando las experiencias anteriores públicas y privadas y suministrando la información para adoptar las decisiones políticas y técnico-pedagógicas adecuadas. Aprovechar esto para el establecimiento de pautas y criterios encaminados a una futura normatización en cuanto a tipo y configuración de equipos y clases de software a ser utilizado en el ámbito educacional.

- . Las experiencias realizadas deberán producir aportes significativos de recursos didácticos, capacitando docentes, desarrollando material de cursos y metodologías que aprovechen las nuevas tecnologías atendiendo a los principios y criterios establecidos para la adecuada utilización de multimedios educativos.

- . Investigar los efectos del aporte que hace el uso de computadoras en las metodologías de la enseñanza, posibilitando:
 - a) recoger la información necesaria para adoptar decisiones adecuadas al marco político y técnico--pedagógico;
 - b) propiciar el trabajo integrado de diferentes especialistas y docentes como una forma de aumentar la participación real de éstos últimos en los cuadros científicos y tecnológicos del país;
 - c) poner a disposición de equipos docentes la posibilidad de realización de actividades relacionadas con los sistemas de computación que les permita oportunamente generar recursos didácticos para su tarea específica.

- . Diseñar proyectos pilotos científicamente controlables y evaluables para investigar la incorporación del computador teniendo en cuenta todos sus posibles usos y aplicaciones en educación para luego decidir su validez y la conveniencia o no de su extensión posterior.

Dicho diseño deberá atender a requisitos tales como:

- .. objetivos congruentes con los aspectos técnico pedagógicos de la experiencia;
 - .. mecanismos apropiados de información, difusión, seguimiento e intercomunicación;
 - .. evaluación como componente fundamental de los proyectos y congruente con los objetivos y metodologías previstas en los mismos;
 - .. recursos humanos con una capacitación acorde con las experiencias diseñadas posibilitando que ello de lugar a una formación permanente;
 - .. transferencias e intercambios de recursos y resultados a nivel nacional y mundial;
 - .. cumplimiento de las normas que se expliciten para integrar el Plan Nacional.
- . Evaluar el Plan CENEI, integrándolo en el plan nacional con la participación protagónica de las escuelas incorporadas al mismo.

Relevamiento y Diagnóstico

- . Relevar cualitativa y cuantitativamente, regional y nacionalmente los recursos disponibles de hardware, software, información, recursos humanos formados y en formación y tipos de uso de la computadora implementados teniendo en cuenta las experiencias, estudios e investigaciones realizadas sobre el tema en el orden nacional e internacional.
- . Elaborar un Diagnóstico que permita identificar las necesidades y aspiraciones de la sociedad, antes de implementar nuevos usos educacionales de los recursos tecnológicos.

Ente Coordinador

Deberá existir un organismo que atienda al carácter federal de la Nación dentro del ámbito educativo, a efectos de cumplir con funciones tales como:

- . Reunir y difundir la información respecto de los Centros Regionales y Proyectos Piloto.
- . Desarrollar y mantener una forma de comunicación normalizada, para poder comparar experiencias.
- . Definir normas de evaluación comunes, con el mismo fin.
- . Apoyar los Centros Regionales y Proyectos Piloto encuadrados dentro del Plan Nacional con subsidios y aportes.
- . Promover y dar apoyo al surgimiento de nuevos proyectos e iniciativas en todos los ámbitos, a nivel de Proyectos Piloto o de aprovechamiento de las experiencias de éstos.

- Difusión

Utilizar los medios de comunicación social para una adecuada orientación e información de la población respecto del desarrollo tecnológico nacional en y para el servicio socio--económico y cultural argentino, como un válido aporte al marco educativo no formal y contribuyendo a desmitificar al computador como un recurso de creatividad e inteligencia. Esto sirve para evitar un indecuerdo y perturbador impacto social con los riesgos que ello implica.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

Guillermo ALBIZURI

Eduardo ANTIN

Alicia BAÑUELOS

Silvia CLERICI

Jorge EDELMAN

Mónica EINES

Marta FERNANDEZ PIROVANI

María Virginia RAPALLINI

Laura Esther IRURZUN

Daniel LOZANO

Roberto MARTINEZ

Graciela ROLANDI

Eva SARKA

Nora TEBEROSKY

PARTICIPANTES EN EL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE INFORMATICA
Y EDUCACION

ABRUZKY DE PEREYRA CLARA SILVIA
ACEVEDO BEATRIZ
ACEVEDO MARIA BEATRIZ
AIETA JUAN CARLOS
ALAGGIO NORMA MARIA CRISTINA
ALBIZURI GUILLERMO A
ALLENDE NORA
ALMANSOR DE ANTUEÑO EDUARDO
ALMYRALL DE POCHAT MARTA ANA
ARAMOUNI ANTONIO
ARGALAS ANTONIO JOSE
ARTEST BEATRIZ CECILIA
BANDINELLI DANIEL
BANDINELLI SERGIO
BARRETO BEATRIZ
BATTRO ANTONIO
BAZO RALL HORACIO
BARUELOS CRISTINA
BEAEDOTTI HORACIO DANIEL
BERMUEZ MARIA TERESA
BERROETA CARLOS ALBERTO
BISHAL DE LABATO MARIA CRISTINA
BLANES DE BIANCA ISABEL
BLAZQUEZ DE CRUZ MARIA ISABEL
BERRAS JORGE LLIS
BRIZZOLA DE PACLOSKI GRACIELA
BRIGUES DE MILANESI
BLYO DE PESTCHANKOFF DIANA
CAAMARO NILDA IRENE
CAGNA FERNANDO
CARRERO MARIA ANA
CARRONI ALBERTO MIGUEL
CARRAGA CLAUDIA NABEL
CASCALLAR CARRASCO CESAR AUGUSTO
CASTELLETTI MAYDEE MARIA
CATTANEO DE ALONSO SUSANA
CERVELLERA JUAN CARLOS
CHICOTE ANA MARIA
CHOCOT FERNANDO ALBERTO
CLERICI SILVIA INES
COCA ANDRES
CONR AÑEZ OSVALDO
COSENTINO SUSANA CELINA
CRESPI ALBA ROSA GRIFFI DE
CRIBB HEARY MALCOM
D DE RUBINSTEIN REGINA
D'ONGERTE ADOLFO CARLOS
DAHL DOREEN ANA
DE BATTISTA CLAUDIA MARGARITA

DE LUCA DE MONTA ZULEMA
DEL ROSAL OSCAR C
DEVOTO DE CORTES MARIA GRACIELA
DEZA RAMON
DOMINGUEZ SOLER OSCAR
DOFFMAN RAUL
DUCUING-ELCISE MARTA
EINES ALVAREZ MONICA ELSA
ESTRUCH DE MORALES MARIA ROSA
FERNANDEZ SMART CARIFL EILEEN
FERRARO DE VELC ANA MARIA
FEPPEYRO JOSE LUIS
FERREYRO JOSE LUIS
FERSCHTLT CLALDIA
FIERRC MARTA
FIGUEJRAS ALFREDO
FCATANA VICTOR G
FRANCJS DE PISCICFLT SUSANA BEATRIZ
FFTAS M JOSE
FFIAS MARIA JOSE
FRUZZON LALRA ESTHER
GARCIA DE BOGIN ANGELICA ELCPIA
GARCIA ELENA INES
GARCIA ELORRTO LALFEANO
GARCIA JLANTCO MARIA CLARA
GERSMANIK CARLOTA INES
GIAMBIAGI DE MARVAL CLALDIA
GODOY RAMON OSCAR
GOTCOFCHEA NORMA ROSA
GOMEZ DE SARRIA ELSA MAYDEE
GOMEZ JOSE RALL
GOMEZ JULIO CARLOS ALBERTO
GONZALEZ ELFA MARTHA
GONZALEZ SILVIA
GRAMAJO MARTA DEL ROSARIO
GRECO EMILIO DEMETRIO
GRECO MARIC ALBERTO
GLERRERO DE CEVALLOS MARIA CRISTINA
HELLER DEGRANE INES JOSEFINA
HERZ ADRIAN GILLERMO
IGLESIAS LLORECIA DELIA
INBROGNO JUAN CARLOS
ITIMAN JORGE E
JAUANO MARTA ANA
LABER EDGARDO ARIFL
LABORDE SUSANA BEATRIZ
LANGLE GRACIELA ELENA
LARRATEGY HECTOR CANDELARIO
LAVING ZCAA SILVIA BEATRIZ

LEVSTEIN FERNANDO
LOBOS OLGA WAIDEE
LCZANO DANIEL ANIBAL
LLGO NELIDA
MAGGIORI VIVIANA A
MATUOLO ANGEL
MANFREDI DE FRONDIZI BEATRIZ
MARIN BEATRIZ LUISA
MARTIN GUILLERMO FELIPE
MARTINEZ DE MARTINETTI ACRMA ROSALIA
MARTINEZ ROBERTO M
MASCALI NILDA S
MASPERO ANA VALERIA
MAZZOLLI SUSANA
MELAZZI ELSA NILDA
MERLIN DE ZUKIERMAN RAQUEL
MICHELSON RUBEN C
MICILLO ANIBAL JORGE
MOGNI ALEJANDRO JUAN
MONCADA JOSE ALBERTO
MORALES DE SPAGNOLC MARIA ROSA
MURARO SUSANA A
MURUA LUIS ALBERTO
MUSSO ARACELI MARIA
NAVEIRO LIDIA
PALAVECJAC JUAN
PALERMO CARLOS
PANSA-TTCH RODOLFO ANGEL
PEDPAZZOLI MAXIMO CARLOS
PENSONE LILIANA MABEL
PEREZ MORALES DE EEDRONE LIISA
PEREZ SUSANA HAYDEE
PERT JORGE ALBERTO
PHAGOLAPE ESTELA
PICCIA DE POLLITZER ANA M.
PICCIRILLI DARIO A
PIROTTA MYRTA SUSANA
PISCICELLI ENLJC C
PITA DIEGO ENRIQUE
PLITT HUGO OSVALDO
PCIASYNA MARTA ROSA
POLYTO CASTRO JILLIA E.
POLLITZEC GUSTAVO A.
POWELL DEBORAH ANA
POZZI ANGELICA ISABEL
GLASTLER JUANA ELISA
RABAT JUAN CARLOS
RAPALLINI MARIA VIRGINIA
REISZER JUAN CARLOS

REY VALZACCHI JORGE A
RODRIGUEZ CRTEGA ANA MARIA
ROLANDI GRACIELA
ROMAGNINO DE MASSARI MARIA CRISTINA
ROMERO JUAN CARLOS
ROSA MARIO ALBERTO
ROBY MARIA LAURA
SARCEDA MARTHA S
SCHMIOT DE SACKMANN SUSANA TEA
SCHUSTER DE WINOGRAD NIDIA E.
SCOLNIK EDUARDO MIGUEL
SCOLNIK HUGO DANIEL
SENECA GRACIELA BEATRIZ
SILVESTRI MONICA LILIANA
SCHASCHINI DELTA C S DE
SCRIA DE FERNANDEZ DURAN ELSA
SCSISKY GRACIELA PERLA
SLRASKI EUGENIA A
TEBFROBSKY ACRA BEATRIZ
THOMPSON HECTOR H
TRICARICO HUGO ROBERTO
TULLI MARTA EDELMA
VALLE DARIO ARMANDO
VIGNAPIANO JORGE
VILLA EVELINA
VILLAMIL EDUARDO ENRIQUE
VRANIC MARTA ALEJANDRA